

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de abril 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE CASMAVI SA

### 1. Actividad económica y de operaciones

El Ecuador y alrededor del mundo estamos atravesando una crisis económica especulativa, en donde predominaban altas tasas de devaluación e inflamación y una economía dolarizada con un tipo de cambio anclado y bajas tasas de inflamación, sin embargo se incentiva la inversión productiva consumiendo lo nuestro hecho por nuestros Ecuatorianos.

Desde mediados del pasado año se observa, en el plano internacional, una mejora de la actividad y de los intercambios comerciales. Con ello, la fase más aguda de la recesión habría quedado atrás. En todo caso, para los países más avanzados, la crisis se salda con una importante pérdida de riqueza, destrucción de tejido productivo y puestos de trabajo; cabe mencionar otro factor que también predomina en la situación financiera son los desastres naturales. Si la situación continúa normalizándose, no sólo se tendrá que prescindir gradualmente de las excepcionales medidas de estímulo adoptadas, sino que habrá que incorporar otras de signo restrictivo al objeto de reconducir los desajustes generados, en especial el relativo a las cuentas públicas, dentro de unos límites asumibles.

CASMAVI SA, es una sociedad anónima constituida el 07 de junio del 2006, iniciando sus operaciones la misma fecha.

El objetivo social de la empresa es realizar actividades de venta al por menor especializada de madera y su respectiva fabricación así como también venta y fabricación de muebles de metal.

### 2. Declaración sobre cumplimiento de las NIIF

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

### 3. Notas contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a entidades financieras, misma que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la superintendencia de compañías.

### 3.1 Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente correspondiente al año 2012, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

- Naturaleza y justificación del cambio.
- El importe del ajuste reconocido.

#### 3.1.1 Efectivo y sus equivalentes al efectivo

Se debe mostrar que se realizó un movimiento en referencia al año anterior periodo 2011 que está reflejado directamente en nuestro flujo de efectivo correspondiente a actividades de operación.

#### 3.1.2 Muebles y enseres

En la respectiva consolidación de estados financieros se muestra la cantidad significativa de muebles y enseres con los que cuenta en la actualidad la organización misma que consta en libros clasificado por clase de activo: maquinaria, equipo y otras unidades de explotación; muebles y enseres; unidades de transporte; trabajos en curso; y otras propiedades.

#### 3.1.3 Depreciación Acumulada de propiedades planta y equipo

En la consolidación de estados financieros expresadas según la normativa NIIF expresamente en el balance general se muestra la información relativa a la depreciación acumulada según la clase de inmuebles, maquinaria y equipo, que presenta: saldos iniciales; adiciones aplicadas a resultados; reducciones por retiros o ventas, reevaluaciones renovaciones y reemplazos; otros cambios por adiciones o deducciones, con descripciones de su naturaleza; saldos finales.

#### 3.1.4 Documentos y cuentas por cobrar

En la consolidación de estados financieros se revela la naturaleza y condiciones de esta cuenta y mostrar, separadamente información relativa a otras cuentas por cobrar, desdoblados en fracción corriente y no corriente, de acuerdo a: Saldo inicial; adiciones; deducciones; y, Saldo final; demostrando su naturaleza según la aplicación de la normativa vigente.

#### 3.1.5 Cuentas y documentos por pagar locales

En la consolidación de estados financieros se debe mostrar la información relativa a cuentas por pagar comerciales con terceros diferenciadas de las cuentas por pagar comerciales a empresas y personas vinculadas, desdoblados en fracción corriente y no corriente, los importes vencidos y los que se encuentren dentro del plazo de vencimiento.

#### 3.1.6 Otros Pasivos

La presente cuenta contable se refleja los movimientos que se ha venido arrastrando de años anteriores ya que debido a la no actividad de la presente organización no se ha dado su respectivo movimiento.

#### 3.1.7 Cuentas y documentos por pagar a largo plazo

La presente hace referencia a deudas pendientes que mantenemos con nuestros accionistas mismas que debido a su actividad aún no han podido ser liquidadas

#### 3.1.8 Capital suscrito

Nuestro capital suscrito corresponde a los que se inició sus operaciones nuestra organización, misma que se ha mantenido hasta la presente fecha.

#### 3.1.9 Reserva legal

Basados en las leyes vigentes actuales se hace referencia a un porcentaje aplicable para su reserva en la organización

#### 3.1.10 Reporte flujos de efectivo

Reporte flujos de efectivo de las actividades operativas utilizando ya sea:

El método directo, mediante el cual se revelan las principales clases de ingresos y pagos de efectivo brutos, mismo que hace referencia a lo presentado en la respectiva consolidación.

### 3.1.11 Cambios al patrimonio

Revela el monto de los costos de la operación contabilizado como una deducción del patrimonio por separado; donde nada más vemos reflejado nuestro capital suscrito o accionario y su respectiva reserva legal.

Atentamente:



Ing. Katty Morocho  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA